
 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA	Código: INS-GHP-032	
	INSTRUCTIVO: CONCILIACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DEL INFORME DE CARTERA DE MOVILIDAD	Versión: 01	
		Fecha: 12/ 12 / 2023	
		Página: 1 de 3	

Objetivo

Determinar las diferencias entre la información de cartera presentada por la Secretaría de Movilidad de la alcaldía de Ibagué y la información contable registrada en el sistema de información Pisami, y así efectuar los ajustes a que haya lugar con el fin de reflejar la información razonable de los saldos de cartera en los estados financieros de la administración municipal.

1. Alcance

Inicia con la generación de los reportes por parte de la Secretaría de Movilidad de la Alcaldía de Ibagué, en el cual se dará aplicación de las definiciones, conceptos y procedimientos contenidos en esta política contable.

La Alcaldía de Ibagué enmarca su política contable de acuerdo con el Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación y de acuerdo con los requerimientos realizados por otras entidades de control. De igual forma considera reglamentación relacionada con los términos de carácter tributario, legal y jurídico. Finalmente termina en la elaboración del documento AJ para su respectivo archivo.

2. Definiciones

- **Cartera:** Obligaciones generadas por el incumplimiento de contravenciones, comparendos de transporte público y rodamiento, adquiridos entre los sujetos pasivos y la alcaldía de Ibagué, información reportada por la dirección de rentas del municipio.
- **Ajuste (AJ) Contable:** Documento que se genera una vez se realiza el registro contable para su respectivo archivo.
- **Estados financieros:** Hace referencia a un tipo de informes que permite brindar una imagen certera de las condiciones financieras existentes en la administración municipal. Así mismo, se trata de documentos que brindan la posibilidad de hacer una interpretación o un análisis en relación con la información de la Alcaldía de Ibagué, a fin de lograr una toma de decisiones más acertada en beneficio de su objeto social y público.
- **Contravenciones:** Incumplimiento de un mandato, ley u otra norma establecida por la administración municipal de Ibagué.
- **Comparendos:** El Código Nacional de Tránsito define que un comparendo es una orden formal de notificación para que el presunto contraventor o implicado se presente ante la autoridad de tránsito por la comisión de una infracción.



3. Base legal

Ver Normograma, código NOR-SIG-01.

4. Condiciones Generales

La Secretaría de Movilidad de la Alcaldía de Ibagué envía al correo electrónico institucional contabilidad@ibague.gov.co los primeros 15 días hábiles de cada mes, la relación de la cartera

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA	Código: INS-GHP-032	
		Versión: 01	
	INSTRUCTIVO: CONCILIACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DEL INFORME DE CARTERA DE MOVILIDAD	Fecha: 12/ 12 / 2023	
		Página: 2 de 3	

con la información reportada en los formatos de Word y Excel autorizados para recibir dicha información.



La Secretaría de Movilidad envía la información referente a la cartera por concepto de contravenciones, comparendos de transporte público y rodamiento, esta se realiza mediante la entrega de un memorando y la información detallada al correo mencionado anteriormente, donde entrega tres informes: el primero, cartera por contravenciones, el segundo, cartera por comparendos de transporte público y el tercero, cartera de rodamiento.

ETAPA	ACTIVIDAD
RECIBO DE LA INFORMACIÓN	Los informes de la cartera por concepto de contravenciones, comparendos de transporte público y rodamiento, son enviados por la Secretaría de Movilidad al correo electrónico institucional contabilidad@ibague.gov.co de la dirección de contabilidad, información que reporta la cartera vencida de dichos infracciones y demás.
REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	El profesional de contabilidad verifica que la información suministrada por la Secretaría de Movilidad llegue en los formatos autorizados y con la información completa y detallada.
	Se procede por parte del técnico, profesional o encargado a organizar la información, en cuanto por cartera.
	Así mismo, se organizan tres informes separados de la cartera de contravenciones, comparendos de transporte público y rodamiento.
TRASLADO DE LA INFORMACIÓN A PROFESIONAL CONTABLE	Se entrega la información consolidada, para que el profesional especializado, verifique la información, si esta presenta inconsistencias o genera dudas, se elabora un memorando a la Secretaría de Movilidad para que estas sean resueltas y así se realice el registro contable en el sistema.
TRASLADO DE LOS INFORMES Y ARCHIVO	El documento final (A J contable) es trasladado al técnico operativo, quien se encargara de realizar el respectivo archivo de la información.

5. Control de cambios

VERSIÓN	VIGENTE DESDE	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	12/12/2023	Primera versión SIGAMI

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA	Código: INS-GHP-032	
	INSTRUCTIVO: CONCILIACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DEL INFORME DE CARTERA DE MOVILIDAD	Versión: 01	
		Fecha: 12/ 12 / 2023 Página: 3 de 3	

6. Ruta de aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Profesionales y Contratistas de la Dirección de Contabilidad	Director (a) de Contabilidad	Secretario (a) de Hacienda

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO